

RC 301
27/11/14

Presidencia
del
Senado de la Nación

12 JUN 2003	
SEC: 5	10029 HORA: 1900

CD-53/03

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Dáse por autorizada la transferencia a la
Provincia de San Juan, con destino al Hospital "Guillermo
Rawson", del dominio de UN (1) tomógrafo helicoidal para cuerpo
entero, marca Siemens modelo SOMATOM AR.STAR VERSION 40 S
tomógrafo computarizado con sistema tubo de rayos x-detector de
rotación continua para la exploración en un tiempo de exploración
espiral de 1,5 y 1,9 segundos, que fuera adquirido por el Estado
nacional a través del ex-Ministerio de Salud y Acción Social por
Licitación Privada N° 15/99.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]